

**SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN AGRO-COMERCIAL, S.A.  
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

La Presidenta del Consejo de Administración de SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN AGRO-COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la oficina 807 del Edificio Centroamericano, situado en la 7ª avenida 7-78 de la zona 4 de la ciudad de Guatemala, el día SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, a las 11:00 horas. Si no hubiere quórum el día y hora señalada para la celebración de la Asamblea, ésta se celebrará con los accionistas que concurren. El quórum de primera convocatoria será de la mitad más una de las acciones representadas en la Asamblea. Para poder asistir a la Asamblea, los titulares de acciones tendrán que estar inscritos en el libro de registro correspondiente cinco días antes de la fecha en que vaya a celebrarse. Los tenedores de acciones nominativas, podrán hacer el depósito de sus acciones dentro del plazo antes apuntado y presentar la constancia de depósito respectiva, ya sea de una institución bancaria o de una autoridad en ejercicio, si no fuera así, la exhibición material de los títulos, es necesaria para el ejercicio de los derechos en ellos incorporados. Los accionistas podrán hacerse representar mediante simple carta poder, que se presente antes de que inicie la Asamblea.

Guatemala, 10 de marzo de 2017.

Presidenta Consejo de Administración  
Servicios de Administración Agro-Comercial, S.A.

Luis Felipe Sáenz Mérida  
Abogado y Notario  
Colegiado 2768

(98772-2)-15-17-marzo



EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 10 NUMERAL 26 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DECRETO 57-2008.

PUBLICA EL SIGUIENTE:

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO, CATEGORÍA DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL MISMO.

Funcionamiento

En el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, funcionan archivos administrativos históricos, en las Unidades, Programas y Proyectos existentes, los cuales se encuentran en forma física y electrónica en muchos casos dependiendo especialmente de la época en la cual se generaron; la modalidad de archivo puede ser cronológica, alfabética o numérica.

En todos los casos, de conformidad con la infraestructura y recursos disponibles, se utiliza personal, materiales y equipos técnicos destinados a proteger y preservar la información almacenada en los distintos soportes.

Finalidad del Archivo

Su finalidad es almacenar, custodiar y organizar documentación producida como consecuencia de la actividad pública institucional, relativa a procedimientos administrativos concluidos o en trámite, estos últimos, mientras se realizan actos o hechos inherentes a los mismos.

Sistemas de Registro y Categorías de la Información

Los sistemas de registro de información pública del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación son manuales con soporte físico y electrónico. El Ministerio cuenta con documentación Administrativa e Histórica.

Procedimientos y Facilidades del Acceso

El usuario puede acceder a la información de la manera que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, solicitándola personalmente o a través de Internet, por medio de la página web de la Institución [www.maga.gob.gt](http://www.maga.gob.gt), en la cual está el enlace hacia la Unidad de Información Pública (UIP).

Ingrid Magaly López  
Encargada de la Sección  
Archivo General  
M.A.G.A.



Lic. Carlos Federico Ortiz Ortiz  
Administrador General  
MAGA

Mario Méndez Montenegro  
MINISTRO DE AGRICULTURA  
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

(98797-2)-15-marzo

7ª Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413-7000

@MagaGuatemala

www.maga.gob.gt

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
"DEL EDIFICIO TORRE OAKLAND II"**

Por este medio se convoca a:

1. Asamblea General Ordinaria del Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio Torre Oakland II, a realizarse en el salón de usos múltiples del edificio, el día miércoles 5 de abril de 2017 a las 18:00 horas. Si no hubiere reunido el quórum establecido, se celebrará válidamente una hora después con los propietarios presentes.
2. Para poder participar con voz y voto, los titulares de los apartamentos del edificio, deberán acreditar dicha titularidad, mediante consulta electrónica reciente del Registro General de la Propiedad, con su debida representación legal vigente en Registro Mercantil, en caso ser sociedad anónima.
3. Los puntos a tratar son:
  - a. Lectura, enmiendas y aprobación del acta de Propietarios/Asociación de julio 2016
  - b. Presentación de informe administración 2016.
  - c. Aprobación gestiones administrativas realizadas y ratificación de que la Asociación de Vecinos Torre Oakland II continúe como administrador del edificio Torre Oakland II
  - d. Presentación, discusión y aprobación del informe financiero enero a diciembre 2016.
  - e. Presentación, discusión y aprobación presupuestos 2017
  - f. Presentación y aprobación del seguro del edificio
  - g. Información de negociación con el banco GTC Bank en el edificio.
  - h. Puntos Varios.

JUNTA DIRECTIVA

(98801-2)-15-marzo

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
"DEL EDIFICIO TORRE OAKLAND II"**

Por este medio se convoca a:

1. Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Vecinos Torre Oakland II, a realizarse en el salón de usos múltiples del edificio, el día miércoles 5 de abril de 2017 a las 18:00 horas. Si no hubiere reunido el quórum establecido, se celebrará válidamente una hora después con los asociados presentes.
2. Para poder participar con voz y voto, los titulares de los apartamentos del edificio, deberán acreditar dicha titularidad, mediante consulta electrónica reciente del Registro General de la Propiedad, con su debida representación legal vigente en Registro Mercantil, en caso ser sociedad anónima.
3. Los puntos a tratar son:
  - a. Lectura, enmiendas y aprobación del acta de Propietarios/Asociación de julio 2016
  - b. Presentación de informe administración 2016.
  - c. Aprobación gestiones administrativas realizadas y ratificación de que la Asociación de Vecinos Torre Oakland II continúe como administrador del edificio Torre Oakland II
  - d. Presentación, discusión y aprobación del informe financiero enero a diciembre 2016.
  - e. Presentación, discusión y aprobación presupuestos 2017
  - f. Presentación y aprobación del seguro del edificio
  - g. Información de negociación con el banco GTC Bank en el edificio.
  - h. Puntos Varios.

JUNTA DIRECTIVA

(98802-2)-15-marzo